

Consejos para tu bolsillo



07/noviembre/2014



¿Piensas mandar o recibir dinero en estas fechas?



El envío de remesas continúa siendo un detonador importante para la economía de nuestro país. Representa la tercera fuente de divisas además, ocupamos el primer lugar en América Latina como receptor de las mismas y el cuarto a nivel mundial¹. Por lo anterior, toma en cuenta los siguientes consejos si vas a mandar o recibir dinero.

Si envías:

Para decidirte por algún servicio, pregunta cuál es la comisión que te cobrarán y verifica si te harán otros cargos.

Si tu envío no es urgente, considera opciones de entrega no inmediata, son más baratas que las opciones express.

En algunas partes de Estados Unidos la matrícula consular es aceptada como identificación, con ella podrás abrir cuentas en diversas instituciones bancarias para realizar envíos de dinero a bajo costo.

Comunícate con tus familiares en México y elijan juntos la opción que les convenga.

Si recibes:

Infórmate sobre la cantidad y el tiempo que tardarás en recibir el dinero.

Indica a la persona que se encuentra en el extranjero cuáles son las empresas que tienen puntos de pago en tu localidad, de preferencia que estén cerca de tu domicilio, de lo contrario el traslado puede generarte gastos.

No permitas que la empresa donde cobres tu envío condicione el servicio, te obligue a comprar mercancía o a aceptar pagos en especie.

EN CUANTO AL COSTO POR ENVÍO...

Depende de la opción que elijas, se compone principalmente por la comisión fija (la cual se conoce con anticipación y se informa al usuario al momento de realizar la transferencia) y el costo ligado al tipo de cambio (cuando las remesas son pagadas y recibidas en diferentes monedas).

Aunque también hay otros factores que intervienen en el costo, como:



- La forma en que se recibe el dinero (efectivo o abono en cuenta).
- La rapidez de la transferencia (desde minutos hasta días).
- El intermediario que realiza la transferencia (operadores especializados en envíos de dinero, instituciones bancarias, microfinancieras, casas de cambio, entre otros).

¹ Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME).

Síguenos en nuestras redes sociales

 @CondusefMX

 /Conduseficial

 /Conduseficial

CONDUSEF

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros